

Montevideo 05 de diciembre de 2014

Aporte de compañeros docentes que no están en actividad a la AFUTU

Como docentes retirados de la función activa mantenemos aún hoy la reivindicación que entendemos fundamental e impostergable la autonomía y cogobierno con ello el desarrollo de los cursos técnicos de utu relacionado con la industrialización del país con justicia social tantas veces enunciado (Electrotécnica ; Electrónica ; Mecánica ; Construcción; Informática; Robótica; Desarrollo de tecnologías para el aprovechamiento de fuentes alternativas de energías renovables no contaminantes) Somos concientes que la autonomía en la educación tiene en la humanidad una larga batalla para lograr la misma, se remonta a la edad media enfrentando a los poderes civiles y eclesiásticos dando lugar a huelgas, represión y muerte de docentes y estudiantes

Al decir del Dr.Honoris Causa P. Carlevaro : si los estudiantes no se preocupan por su centro de estudio, son solamente usuarios de un servicio de educación gratuito
Si los docentes no lo hacen, no tienen allí mas que una ocupación laboral
Enseñar y pensar es la cuestión fundamental
El ejercicio constante de la reflexión esta en la base de la incorporación critica del conocimiento

Por nuestra parte entendemos que el egresado no puede ni debe ser ajeno a los acontecimientos que le toca vivir fuera de la casa de estudio y tiene que operar (perdonarán la expresión fruto de vicios profesionales) como una especie de realimentación para introducir necesidades en la evolución de los requerimientos del pueblo en lo nacional, regional y porque no global

Gilberto Turnaí escribió, jamás encontraremos la verdad si nos contentamos con lo ya descubierto

En nuestro país a partir de la ley 14101 promovida por J.M. Sanguinetti y aprobada por el gobierno de J.M. Bordaberry en el año 1972 que elimino toda autonomía de la enseñanza primaria y secundaria

Situación que aún hoy sufre la enseñanza

Si el objetivo de las autoridades electas coinciden con el discurso propuesto debe priorisarse la autonomía y cogobierno con un presupuesto adecuado mayor al 6 % del PBI que establezca una relación Gastos / PBI que supere la constante entre 0,22 a 0,24 que se da desde 2002 a 2013

¿Que significa esta relación ¿ que no existió transferencia de riqueza de los sectores históricamente privilegiados a los postergados

Junto a lo establecido propender que los centros de educación pública se conviertan en referentes para el barrio relacionándose con el mismo (la relación con la gente humaniza) .Al respecto hay experiencia enriquecedora como APEX del Cerro dependiente de UDELAR

“José Pedro Varela” afirmo: la administración de la educación debe ser independiente, cuestión indispensable para tener éxito, sin ella la educación del pueblo seguirá el vaivén de las convulsiones políticas y tendrá una existencia débil y enfermiza

“Julio Castro” expreso: sobre la ley 14101 recordada como ley Sanguinetti
La autonomía y la democracia se entrega discrecionalmente al poder político sin
garantía ni reserva alguna , todo el sistema de educación popular

Una vez mas el Dr. P. Carlevaro expresa :

En definitiva la negación de la autonomía a mi entender tiene carácter ideológico e
implica miedo a la libertad

La falta de autonomía esta asociada a un afán de dominación y control que necesita
cercenar la libertad

Cercenar la libertad es cerrar el paso a lo creativo o lo nuevo. a lo que se construye con
el aporte de todos educadores , estudiantes y también el entorno social, el barrio de
vecindad y sus instituciones naturales

El maestro “ Miguel Soler” también declarado Dr. Honoris Causa expresa: De la
realidad cargada de problemas al ideal poblado de esperanzas

Educar en el Uruguay ; (subtitulo de uno de sus últimos libros)

De la construcción al derribo, de la resistencia a la esperanza

Desde J.P.Varela hasta mediados del siglo pasado nuestro país construyo uno de los
mejores sistemas educativos del mundo, los años 50 fueron de grandes realizaciones
Echaron después como decía Julio Castro los caballos en la huerta

Vinieron las tenciones de la predictadura .los primeros estudiantes muertos y luego la
dictadura

Ese oscuro túnel que hizo de la educación y sus instituciones, los estudiantes y
educadores junto a los obreros sus victimas predilectas

Perdimos la gran oportunidad para el país y la educación, no fue captado el momento
histórico, político, psicológico a mediados de la década del ochenta

Los dirigentes electos se empeñaron en ocultar el pasado en la caja fuerte

Regresa a practicas caducas de frenar al pueblo en el legitimo derecho a la
reconstrucción nacional.

El derrumbe prosiguió , cada vez que se dijo de esto no se habla , cada vez que se dijo
que no había dinero para casi nada, en cada vez que se extranjerizo nuestra tierra , en
cada encubierta oportunidad en que se suscribían fatídicos empréstitos en cada informe
estadístico que nos advertía que la pobreza crece y la infantil mucho mas

La casa se nos fue demoliendo y con el fue decayendo la educación, en cada instancia
que se ignoraba la propuesta de los educadores, cada día que la educación navegaba
regida por los iluminados, en cada presupuesto abaratado

Quienes ocupaban la educación desde el llano apelaron a la hermosa tradición de todos
los pueblos , la resistencia

Hasta que el pueblo dijo basta, la mayoría dijo basta, asumiendo que había llegado la
hora de los cambios ¿ Estamos todos viviendo la hora de los cambios ¿ Me lo pregunto
cada día mas preocupado

“Pedro Figari” En marzo de 1919 expresa en carta abierta dirigida al presidente de la
época Dr. Baltasar Brun y al ejecutivo

Expone la necesidad mas que la conveniencia industrializar el país

En un pasaje de su exposición establece que esta obra es impostergable en la hora para
los pueblos de América del Sur el desarrollo industrial que sintetizado según el propio
P.Figari decía: O nos industrializamos o nos industrializan y agrega ya es manifiesta la
iniciativa extranjera sobre nuestras riquezas regionales

En otra instancia con su hijo el arquitecto J.C.Figari en un trabajo escrito titulado Enseñanza Industrial ,establecen: Art.1) La enseñanza industrial debe ser la base de la instrucción publica y en nota aclaratoria señala: Según el concepto corriente se le da al vocablo industrial una acepción técnica puramente, mientras que según nuestro nodo de ver significa productividad , aptitudes para esgrimir el ingenio practico iniciador, creador ,ejecutivo, fecundo y ordenador, lo que presupone una instrucción educativa integral

Compañeros como uds. observaran que lo planteado no es novedoso y tiene en nuestros mejores referentes de la educación publica expresión irrefutables que confiamos uds. llevaran a la concreción, un fraternal y comprometido abrazo